

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE “TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA TRASLADO DE EMPLEADOS MUNICIPALES AL EDIFICIO SEMINARIO, VÍA HISPANIDAD, 20, ZARAGOZA”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

a) Objeto del contrato.

Será objeto del contrato a que se refieren estos pliegos el suministro de “TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA TRASLADO DE EMPLEADOS MUNICIPALES AL EDIFICIO SEMINARIO, VÍA HISPANIDAD, 20, ZARAGOZA”, según Pliegos de Prescripciones Técnicas que figuran en el expediente y cuyo conjunto de documentos integrantes tendrá carácter contractual.

Las empresas podrán optar libremente a los Lotes que estimen oportunos, siendo independientes cada uno de ellos.

- **Lote 1:** suministro y montaje de tabiques divisorios.
- **Lote 2:** suministro y montaje de cortinas de lamas.
- **Lote 3:** suministro y montaje de estores.
- **Lote 4:** suministro y ejecución de mostradores de atención al público.
- **Lote 5:** suministro y ejecución de barandilla de protección a ubicar en la 3ª planta.
- **Lote 6:** suministro y ejecución de forrado de puerta de instalaciones próxima a zona torreón.
- **Lote 7:** sistemas de gestión y direccionamiento de ciudadanos.
- **Lote 8:** adecuación planta baja pabellón este exterior para ubicación de sindicatos.
- **Lote 9:** diseño del proyecto y ejecución de la señalización de las dependencias, recorridos y contenidos del Edificio Seminario.

A los efectos de la nomenclatura del Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea la codificación correspondiente es: 39000000-0.

A los efectos de la Clasificación Estadística de Productos por Actividades en la Comunidad Económica Europea (CPA-2002) la codificación correspondiente es: 361.

b) Órgano de contratación.

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional segunda, apartado 3, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y de lo establecido en el artículo 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el órgano de contratación es el Consejero del Área de Urbanismo, Vivienda, Arquitectura y Medio Ambiente, en uso de la delegación de competencias efectuada por el Gobierno de Zaragoza en fecha 17 de febrero de 2009.

c) Perfil del contratante.

La forma de acceso público al perfil del contratante, donde figuran las informaciones relativas a la presente convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos, se realizará a través de la página web: www.zaragoza.es/contratos

d) Presupuesto por contrata.

La licitación se establece **por lotes**, siendo el presupuesto de licitación para cada uno de los lotes el siguiente:

LOTES	IMPORTE (I.V.A excluido)	IMPORTE (I.V.A incluido)
Lote 1: suministro y montaje de tabiques divisorios.	358.675 €	416.062 €
Lote 2: suministro y montaje de cortinas de lamas.	4.650 €	5.394 €

Lote 3: suministro y montaje de estores.	1.505 €	1.746 €
Lote 4: suministro y ejecución de mostradores de atención al público.	65.280 €	75.725 €
Lote 5: suministro y ejecución de barandilla de protección a ubicar en la 3ª planta.	14.387,10 €	16.689,04 €
Lote 6: suministro y ejecución de forrado de puerta de instalaciones próximo a zona torreón.	765 €	887,40 €
Lote 7: sistemas de gestión y direccionamiento de ciudadanos.	56.414 €	65.440,24 €
Lote 8: adecuación planta baja pabellón este exterior para ubicación de sindicatos.	102.441,38 €	118.832 €
Lote 9: diseño del proyecto y ejecución de la señalización de las dependencias, recorridos y contenidos del Edificio Seminario.	98.936 €	114.766 €

El importe total estimado es de 703.053,17 € , al que se adicionará el 16 % de I.V.A. (112.488,51 €), lo que supone un total de 815.541,68 €.

Los licitadores podrán modificar el presupuesto establecido, mejorándolo a la baja.

El valor estimado coincide con el presupuesto de licitación.

Las obligaciones económicas del contrato, para el presente ejercicio, se aplicarán con cargo a la partida 09 GUR 12182 62500 "EQUIPAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES (PLU 2008-10), RC: 092417.

e) Fórmula de revisión de precios.

No procede.

f) Plazo máximo de entrega del suministro.

Los plazos máximos de entrega, para cada uno de los lotes, son los siguientes:

- Lote 1:** 6 semanas de fabricación más 4 semanas de montaje.
- Lote 2:** 4 semanas de fabricación más 1 semana de montaje.
- Lote 3:** 4 semanas de fabricación más 1 semana de montaje.
- Lote 4:** 4 semanas de fabricación más 1 semana de montaje.
- Lote 5:** 4 semanas de fabricación más 2 semanas de montaje.
- Lote 6:** 3 semanas de fabricación más 1 semana de montaje.
- Lote 7:** 3 semanas más 1 día de montaje por Servicio.
- Lote 8:** 4 semanas de fabricación más 2 semanas de montaje.
- Lote 9:** plazo de entrega 6 semanas y 2 semanas de montaje.

g) Cuantías de la garantía provisional y de la definitiva.

La garantía provisional, para cada uno de los lotes, es la siguiente:

- Lote 1:** 10.760,25 €.
- Lote 2:** 139,50 €.
- Lote 3:** 45,15 €.
- Lote 4:** 1.958,40 €.
- Lote 5:** 431,61 €.
- Lote 6:** 22,95 €.
- Lote 7:** 1.692,42 €.
- Lote 8:** 3.073,24 €.
- Lote 9:** 2.968,08 €.

La garantía definitiva será el 5% del importe de adjudicación de cada uno de los lotes.

h) - Criterios sujetos a baremo cuantitativo (Sobre A).

- Oferta económica: deberá presentarse a la baja según modelo recogido como Anexo I al presente Pliego.

- Plazos de entrega.

i) - Medios para justificar la solvencia técnica, económica y financiera (Sobre B).

Justificantes de los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional conforme a los arts. 64 y 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que se acreditará mediante la presentación de los siguientes documentos:

Solvencia económica y financiera:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Solvencia técnica:

- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

j) - Documentos a aportar sobre requisitos técnicos, incluidos los relacionados con los criterios de valoración. (Sobre C).

- Memoria y documentación técnica, descriptiva y de calidad del producto ofertado de los elementos que componen el objeto de cada contrato, planos, propuesta de diseño y organización de la ejecución del trabajo o suministro a realizar.

Ninguna documentación que se incluya en el Sobre C deberá contener referencia alguna a los precios que se ofertan por el licitador, los cuales solo pueden incluirse en el Sobre A.

- Mejoras propuestas, que tendrán que mantener el nivel exigido en el Pliego de Condiciones Técnicas.

k) - Material a aportar por los licitadores.

Cada licitador deberá aportar, en la Gerencia de Urbanismo, las muestras de los materiales en los lotes que corresponda conforme se indica en el Pliego de Condiciones Técnicas.

l) - Criterios de valoración.

Para la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- **Oferta económica: hasta un máximo de 35 puntos.**

Las ofertas económicas se valorarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = (35 * Om) / OL$$

siendo, P: puntos asignados a cada oferta (máximo 35 puntos); Om: oferta menor; OL: oferta de cada licitador.

- **Calidad del producto ofertado** sobre documentación técnica y de calidad según exigencias del Pliego de Condiciones Técnicas y muestras de los productos ofertados: **hasta un máximo de 35 puntos.**

- **Plazo de entrega: hasta un máximo de 16 puntos.**

La valoración de la reducción del plazo de entrega se realizará con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = (16 * PI) / Da$$

siendo, P: la puntuación obtenida; PI: el ahorro en semanas (5 días) o días que oferte el licitador y Da: es el número de días establecido como ahorro máximo, en este caso, se fija en una semana = a cinco días laborales.

- **Mejoras en general: hasta un máximo de 14 puntos.** Cuantificables económicamente u otras que sean de interés municipal.

m) Porcentaje para presumir las bajas como temerarias.

Dado que el precio ofertado es uno de los criterios objetivos que han de servir de base para la adjudicación, y de conformidad con lo previsto en el artículo 136, apartado 2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se considerará, en principio, como desproporcionada o temeraria la baja de toda proposición cuyo porcentaje exceda en 10 unidades, por lo menos, a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas.

n) Posibilidad de ofertar variantes.

No.

o) Plazo mínimo de garantía.

El período de garantía será como mínimo de dos años desde su terminación.

p) Designación de representante de la empresa adjudicataria.

Si.

q) Supuestos de contradicción.

Prevalecerán, en todo caso, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas, en lo que es materia propia de los mismos, sobre lo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

I. C. de Zaragoza a 14 de octubre de 2009

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

LA JEFE DEL SERVICIO

Fdo.: Ana Budría Escudero

Fdo.: Azucena Ayala Andrés

Conforme:
EL TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Fdo.: José Antonio Membiela Rodríguez

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN PROCEDIMIENTO ABIERTO.

D..... vecino
de con domicilio en calle nº, NIF
nº en nombre propio (o en representación
de....., con domicilio social
en y CIF nº) manifiesta que, enterado del anuncio
publicado en Boletín Oficial de Aragón nº de fecha, referente al procedimiento
abierto, convocado para la contratación del **suministro** de “TRABAJOS NECESARIOS DE
ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA TRASLADO DE EMPLEADOS MUNICIPALES AL
EDIFICIO SEMINARIO, VÍA HISPANIDAD, 20, ZARAGOZA”, **LOTE** y teniendo capacidad
legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los Pliegos que conoce y acepta
expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y
letra) euros al que se adicionará el
16 % de I.V.A. (.....€), lo que supone un total de euros:

(fecha y firma del proponente)